



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Minuta número 34
Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales
Segundo Periodo Ordinario correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Legal
Sesión celebrada el 15 de marzo de 2017

Presidencia de la Diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón 5 del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo, Arcelia María González González, María Beatriz Hernández Cruz, Beatriz Manrique Guevara y Verónica Orozco Gutiérrez y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca y Jorge Eduardo de la Cruz Nieto.

Comprobado el quórum legal, se consignó como hora de inicio de la reunión las once horas con veintiocho minutos del quince de marzo de dos mil diecisiete.

Acto continuo se sometió a consideración el orden del día, se registró la participación de la diputada presidenta a efecto de proponer una modificación a la propuesta de orden del día; una vez lo cual se sometió a votación, resultando aprobado por unanimidad.

La minuta número treinta y tres levantada con motivo de la reunión celebrada el día ocho de marzo de dos mil diecisiete, resultó aprobada por unanimidad, previa dispensa de su lectura.

Enseguida, la presidencia desahogo la correspondencia y comunicaciones turnada a la comisión en los siguientes términos: 1. El Secretario General del Congreso del Estado comunica el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que solicita a las presidencias de las Comisiones Legislativas, no sesionar durante los días 21 y 22 de marzo del presente año, días en que se desahogará la Glosa del V Informe de Gobierno, dándose el acuerdo de enterados.

En el siguiente punto del orden del día, la presidencia propuso la dispensa de lectura del proyecto de dictamen de la iniciativa de adición de un tercer párrafo a la fracción IV del artículo 71 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de «participación de los Congresos Locales en reformas constitucionales», formulada por los diputados Jorge Eduardo de la Cruz Nieto y Rigoberto Paredes Villagómez, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, por lo tanto, al no registrarse participaciones, solicito a la secretaría



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

sometiera a votación dicha propuesta, una vez lo cual resultó aprobada por unanimidad. Correspondió en consecuencia la discusión del proyecto de dictamen de la iniciativa de referencia, no se registraron participaciones, una vez lo cual la diputada presidenta solicitó al secretario de la comisión, recabara la votación del proyecto de dictamen, el cual fue aprobado por mayoría la registrase 3 votos en contra y 4 votos a favor del mismo. En consecuencia, se instruyó la remisión del dictamen aprobado a la presidencia de la Mesa Directiva a efecto de que fuera agendado en la sesión ordinaria que corresponda. -----

En el apartado correspondiente a los asuntos generales se registró la participación de la diputada Libia Dennise García Muñoz Ledo, a efecto de comunicar que con base al trabajo de los grupos y representaciones en el tema de la armonización con el Sistema Estatal Anticorrupción, se estaba —en ese momento— en posibilidad de suscribir un paquete más de iniciativas, las cuales refieren a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato y Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa para el Estado de Guanajuato, una vez dicho esto, las diputadas y los diputados presentes estuvieron de acuerdo en la suscripción. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con treinta y seis minutos de la fecha de su inicio y comunicó a las diputadas y diputados que se les cita para la siguiente, para el día jueves 23 de los corrientes al término de la sesión ordinaria. -----

Doy fe. -----

**Libia Dennise García Muñoz Ledo**  
**Diputada Presidenta**

**Jorge Eduardo de la Cruz Nieto**  
**Diputado Secretario**